

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas**, del **17 de enero de 2020**, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la “Ley”), artículos 45 y 46 de su Reglamento así como del numeral 4.1 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **M.A.P. Lydia Loza Lugo**, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del IPN, facultada por el Artículo 24 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), asistida por el **M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández** de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el **Lic. Marco Antonio Martínez Medel** del Departamento de Compras, funcionarios designados por el Instituto Politécnico Nacional, al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la “Ley” solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

La servidora pública que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el “Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo versi n integrada 28-feb-17 v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo%20versi%20n%20integrada%2028-feb-17%20v2.pdf)

Así mismo se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

La servidora pública que preside el acto, fue asistida por el representante del área requirente el **Ing. Francisco Javier Hernandez Betancourt Jefe de la División de Telecomunicaciones**; del Instituto Politécnico Nacional, la cual solventará las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través de CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de interés en participar por parte de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	FOJAS	Número de Solicitudes de Aclaración
1	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	34	62
2	ATC Holding Fibra México, S. De R.L. de C.V.	14	32
3	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	8	29

Como se constata en la mascarilla del Sistema CompraNet Anexa a continuación:

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1579197640116.729-3

Procedimiento : 990916 - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" Vigente

Expediente : 2048160 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 24/01/2020 01:00:00 PM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la búsqueda)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 Teléfonos de México S.A B de C.V.	16/01/2020 11:53 AM	Preguntas para Junta de Aclaraciones			
2 ATC HOLDING FIBRA MEXICO S DE RL DE CV	16/01/2020 11:17 AM	Preguntas para Junta de Aclaraciones	16/01/2020 11:44 AM	16/01/2020 11:44 AM	
3 ATC HOLDING FIBRA MEXICO S DE RL DE CV	16/01/2020 11:15 AM	Anexo V	16/01/2020 11:45 AM	16/01/2020 11:45 AM	
4 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	16/01/2020 06:34 AM	PREGUNTAS TOTAL PLAY	16/01/2020 09:47 AM	16/01/2020 09:47 AM	

Total 4 Página 1 de 1

Precisión Primera de la Convocante

Precisión No. 1 De la Hoja 144 de 157 de la Convocatoria

Dice:

Anexo XVII Propuesta Económica

Ciudad de México, a de de 2020.

Instituto Politécnico Nacional
Dirección Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera,
Demarcación Territorial Gustavo A. Madero
C.P. 07320, Ciudad de México.

Licitación Pública de carácter Nacional de Participación Electrónica número LA-011B00001-E24- 2020.

Anexo XVII Propuesta Económica

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

A) Periodo 6 de febrero al 29 de febrero 2020

Tipo de servicio	Cantidad de servicios	Costo unitario del periodo del 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA	Subtotal del periodo del 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA
Tipo 1	3		
Tipo 2	11		
Tipo 3	8		
		SUBTOTAL DEL PERIODO	
		IVA 16%	
		TOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO	

B) Periodo 1 de marzo al 31 de diciembre del 2020

Tipo de servicio	Cantidad de servicios	Costo unitario mensual por tipo de servicio antes de IVA	Subtotal Mensual por tipo de servicio antes de IVA
Tipo 1	3		
Tipo 2	11		
Tipo 3	8		
		SUBTOTAL GLOBAL	
		IVA 16%	
		TOTAL MENSUAL	
		TOTAL POR PERIODO (10 MESES)	

La proposición presentada asciende a un monto, antes de IVA de (suma de a+b):
 \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA) _____

La proposición presentada asciende a un monto total, incluyendo el IVA de (suma de a+b):
 \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA) _____

- La vigencia de la proposición será de: ___ días naturales
 Los precios serán ser fijos hasta el día: ___ de _____ de 20XX.

Mi representada manifiesta que la presente oferta económica no podrá ser retirada o dejarse sin efecto, por lo que deberá considerarse vigente dentro del procedimiento de licitación hasta, por lo menos, noventa días posteriores a su conclusión.

ATENTAMENTE
NOMBRE DE LA EMPRESA

 (FIRMA AUTÓGRAFA)
 Representante Legal Autorizado (Nombre y Cargo)

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada Licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado y en papel membretado del Licitante.

1. Los conceptos económicos de instalación y renta de enlaces, deberán formar parte de la propuesta económica; en el entendido de no establecer un costo adicional alguno para el IPN.

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**
PARTIDA 2. SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA (ANEXO TÉCNICO SR2.6)

Periodo del servicio	Del primer minuto del 6 de febrero del 2020 al 31 de diciembre del 2020
Tipo de contrato	Abierto

A) Periodo 6 de febrero al 29 de febrero 2020

SERVICIO TIPO 1	COSTO DE CONSUMO MÍNIMO DEL PERIODO DEL 06 AL 29 DE FEBRERO POR SERVICIO ANTES DE IVA (1200 MBPS)	COSTO DE CONSUMO MÁXIMO DEL PERIODO DEL 06 AL 29 DE FEBRERO POR SERVICIO ANTES DE IVA (3000 MBPS)
SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA NODO ZACATENCO		
SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA NODO UPIICSA		
SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA NODO SANTO TOMÁS		
SUBTOTAL		
IVA 16%		
TOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO		

B) Periodo 1 de marzo al 31 de diciembre del 2020

SERVICIO TIPO 1	COSTO DE CONSUMO MÍNIMO MENSUAL (1200 MBPS)	COSTO DE CONSUMO MÁXIMO MENSUAL (3000 MBPS)
SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA NODO ZACATENCO		
SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA NODO UPIICSA		
SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA NODO SANTO TOMÁS		
SUBTOTAL		
IVA 16%		
TOTAL MENSUAL		
TOTAL POR PERIODO (10 MESES)		

Consideraciones:

En caso que aplique:

El proveedor deberá presentar una tabla de ancho de banda contra costo. La tabla deberá presentar los costos en incrementos del 10% de ancho de banda hasta llegar al total del enlace ofertado.

La tabla anterior servirá para determinar:

1. El monto que el Instituto pagará por el servicio, el cual deberá cumplir con el Artículo 47 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2. El costo de referencia (promedio de los valores) a utilizar en la oferta del proveedor participante.
3. El proveedor deberá entregar el algoritmo de cálculo que empleará para definir el uso y costo del servicio por demanda, con el cual se refleje el costo exacto de acuerdo a la gráfica real de consumo mensual. Por ejemplo, 90 percentil.

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

La proposición presentada asciende a un monto MÁXIMO TOTAL, antes de impuestos de (suma de a+b): \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA)

La proposición presentada asciende a un monto MÍNIMO TOTAL, antes de impuestos de (suma de e+f): \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA)

La proposición presentada asciende a un monto MÁXIMO TOTAL, incluyendo impuestos de (suma de c+d): \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA)

La proposición presentada asciende a un monto MÍNIMO TOTAL, incluyendo impuestos de (suma de g+h): \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA)

- La vigencia de la proposición será de: ___ días naturales
 Los precios serán ser fijos hasta el día: ___ de _____ de 20XX.

Mi representada manifiesta que la presente oferta económica no podrá ser retirada o dejarse sin efecto, por lo que deberá considerarse vigente dentro del procedimiento de licitación hasta, por lo menos, noventa días posteriores a su conclusión.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

(FIRMA AUTÓGRAFA)

Representante Legal Autorizado (Nombre y Cargo)

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada Licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado y en papel membretado del Licitante.

2. Los conceptos económicos de instalación y renta de enlaces, deberán formar parte de la propuesta económica; en el entendido de no establecer un costo adicional alguno para el IPN.

PARTIDA 3 SERVICIO DE INTERNET Y VPN PARA CENTROS FORÁNEOS GRUPO 1 (ANEXO TÉCNICO SR2.7)

Periodo del servicio	Del primer minuto del 6 de febrero del 2020 al 31 de diciembre del 2020
Tipo de contrato	Cerrado

A) Periodo 6 de febrero al 29 de febrero 2020

Servicio	Cantidad de sitios	Costo unitario del periodo del 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA	Subtotal del periodo del 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA
Tipo 1-Internet para centros foráneos Grupo 1 (100 Mbps)	16		
Tipo 1-VPN para centros foráneos Grupo 1 (30 Mbps)	16		
VPN Sitio central Grupo 1 (300 Mbps)	1		
		SUBTOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO	
		IVA 16%	
		TOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO	

B) Periodo 1 de marzo al 31 de diciembre del 2020

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Servicio	Cantidad de sitios	Costo unitario mensual por sitio antes de IVA	Subtotal Mensual Con IVA
Tipo 1-Internet para centros foráneos Grupo 1 (100 Mbps)	16		
Tipo 1-VPN para centros foráneos Grupo 1 (30 Mbps)	16		
VPN Sitio central Grupo 1 (300 Mbps)	1		
		COSTO TOTAL MENSUAL	
		IVA 16%	
		COSTO TOTAL DEL PERIODO(10 meses)	

La proposición presentada asciende a un monto, antes de IVA de (suma de a+b):
 \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA) _____

La proposición presentada asciende a un monto total, incluyendo el IVA de (suma de a+b):
 \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA) _____

- La vigencia de la proposición será de: ___ días naturales
 Los precios serán ser fijos hasta el día: ___ de _____ de 20XX.

Mi representada manifiesta que la presente oferta económica no podrá ser retirada o dejarse sin efecto, por lo que deberá considerarse vigente dentro del procedimiento de licitación hasta, por lo menos, noventa días posteriores a su conclusión.

A T E N T A M E N T E
NOMBRE DE LA EMPRESA

 (FIRMA AUTÓGRAFA)
 Representante Legal Autorizado (Nombre y Cargo)

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada Licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado y en papel membretado del Licitante.

- Los conceptos económicos de instalación y renta de enlaces, deberán formar parte de la propuesta económica; en el entendido de no establecer un costo adicional alguno para el IPN.

PARTIDA 4 SERVICIO DE INTERNET Y VPN PARA CENTROS FORÁNEOS GRUPO 2 (ANEXO TÉCNICO SR2.8)

Periodo del servicio | Del primer minuto del 6 de febrero del 2020 al 31 de diciembre del 2020
 Tipo de contrato | Cerrado

A) Periodo 6 de febrero al 29 de febrero 2020

Servicio	Cantidad de sitios	Costo unitario del periodo del 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA	Subtotal del periodo el 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA
Tipo 1-Internet para centros foráneos Grupo 2 (200 Mbps)	4		

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Tipo 2-Internet para centros foráneos Grupo 2 (100 Mbps)	7		
Tipo 3-Internet para centros foráneos Grupo 2 (34 Mbps)	4		
Tipo 4-Internet para centros foráneos Grupo 2 (10 Mbps)	1		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (34 Mbps)	5		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (20 Mbps)	6		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (4 Mbps)	4		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (4 Canales TDM + 1 Mbps)	1		
VPN Sitio central Grupo 2 (200 Mbps)	1		
		SUBTOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO	
		IVA 16%	
		TOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO	

B) Periodo 1 de marzo al 31 de diciembre del 2020

Servicio	Cantidad de sitios	Costo unitario Mensual antes de IVA	Subtotal Mensual con IVA
Tipo 1-Internet para centros foráneos Grupo 2 (200 Mbps)	4		
Tipo 2-Internet para centros foráneos Grupo 2 (100 Mbps)	7		
Tipo 3-Internet para centros foráneos Grupo 2 (34 Mbps)	4		
Tipo 4-Internet para centros foráneos Grupo 2 (10 Mbps)	1		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (34 Mbps)	5		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (20 Mbps)	6		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (4 Mbps)	4		
VPN para centros foráneos Grupo 2 (4 Canales TDM + 1 Mbps)	1		
VPN Sitio central Grupo 2 (200 Mbps)	1		
		SUBTOTAL MENSUAL	
		IVA 16%	
		COSTO TOTAL DEL PERIODO (10 meses)	

PARTIDA 5 SERVICIOS DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA (ANEXO TÉCNICO SR2.9)

Periodo del servicio

Del primer minuto del 6 de febrero del 2020 al 31 de diciembre del 2020

Tipo de contrato

Cerrado

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**
A) Periodo 6 de febrero al 29 de febrero 2020

Servicio	Cantidad de sitios	Costo unitario del periodo del 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA	Subtotal del periodo el 06 al 29 de febrero por tipo de servicio antes de IVA
Tipo 1-Internet Dedicado Metropolitano de 300 Mbps	19		
Tipo 2-Internet Dedicado Metropolitano de 100 Mbps	1		
		SUBTOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO	
		IVA 16%	
		TOTAL DEL PERIODO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO	

B) Periodo 1 de marzo al 31 de diciembre del 2020

Servicio	Cantidad de sitios	Costo unitario mensual por sitio antes de IVA	Subtotal Mensual
Tipo 1-Internet Dedicado Metropolitano de 300 Mbps	19		
Tipo 2-Internet Dedicado Metropolitano de 100 Mbps	1		
		SUBTOTAL	
		IVA 16%	
		TOTAL MENSUAL	
		TOTAL POR PERIODO (10 MESES)	

La proposición presentada asciende a un monto, antes de IVA de (suma de a+b):
 \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA) _____

La proposición presentada asciende a un monto total, incluyendo el IVA de (suma de a+b):
 \$ (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA) _____

- La vigencia de la proposición será de: ___ días naturales
 Los precios serán ser fijos hasta el día: ___ de _____ de 20XX.

Mi representada manifiesta que la presente oferta económica no podrá ser retirada o dejarse sin efecto, por lo que deberá considerarse vigente dentro del procedimiento de licitación hasta, por lo menos, noventa días posteriores a su conclusión.

A T E N T A M E N T E
NOMBRE DE LA EMPRESA

 (FIRMA AUTÓGRAFA)
 Representante Legal Autorizado (Nombre y Cargo)

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada Licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado y en papel membretado del Licitante.

- Los conceptos económicos de instalación y renta de enlaces, deberán formar parte de la propuesta económica; en el entendido de no establecer un costo adicional alguno para el IPN.

Precisión Segunda de la Convocante

DICE:

PENAS CONVENCIONALES

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

El IPN podrá aplicar la pena convencional cuando:

- a. El proveedor incurra en retraso en el inicio de los servicios motivo de este anexo técnico,
- b. Por incumplimiento total o parcial a cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato y su anexo técnico.

Para el caso mencionado, se calculará el 1% del valor total de los servicios dejados de prestar oportunamente (sin impuestos), por cada día natural de atraso o alcance su tope máximo del 10 % del importe total (sin agregar impuestos) de los servicios.

El cómputo de dicho plazo se determinará a partir del día en que se presente el atraso o incumplimiento parcial y hasta:

- c. El día en que se presten los servicios con forme al Anexo Técnico y las Bases de licitación.
- d. En su caso alcance el tope máximo señalado.

En cuyo caso al vencer el término para dar cumplimiento el IPN, empezará con el proceso de rescisión correspondiente. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al "PROVEEDOR" no debe exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

DEBE DECIR:

PENAS CONVENCIONALES

El IPN podrá aplicar la pena convencional cuando:

- a. El proveedor incurra en retraso en el inicio de los servicios motivo de este anexo técnico,

Para el caso mencionado, se calculará el 1% del valor total de los servicios dejados de prestar oportunamente (sin impuestos), por cada día natural de atraso o alcance su tope máximo del 10 % del importe total (sin agregar impuestos) de los servicios.

El cómputo de dicho plazo se determinará a partir del día en que se presente el atraso o incumplimiento parcial y hasta:

- b. El día en que se presten los servicios con forme al Anexo Técnico y las Bases de licitación.
- c. En su caso alcance el tope máximo señalado.

En cuyo caso al vencer el término para dar cumplimiento el IPN, empezará con el proceso de rescisión correspondiente. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al "PROVEEDOR" no debe exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

**A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS
SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DE EL LICITANTE**

**1. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: TOTAL PLAY
TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

De carácter administrativo

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
1	5	CONVOCATORIA APARTADO I. 1.2 Carácter de la licitación y medio de participación Dice: El licitante debe presentar un escrito, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que la totalidad del bien que ofrece, cumplen con el grado de integración nacional del 65% de conformidad con las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el DOF el 14 de octubre de 2010 (Anexo III). (Solo aplica en caso de bienes)	Se solicita a la convocante aclarar: ¿Es correcto entender que este escrito no aplica para este procedimiento, todo a su vez que se trata de la adquisición de un servicio y no de bienes?	Sí, es correcta su apreciación

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

2	7 y 8	<p>APARTADO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN 2.3 Normas que deberán cumplir los Servicios</p> <p>Dice: Los licitantes deberán presentar escrito preferentemente en papel membretado, debidamente firmado por su representante legal en donde se especifiquen las normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales o, normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización que apliquen a los servicios, haciendo referencia a las partidas que le aplican o, en caso contrario, presentar un escrito en el que manifiesten que: "Si bien es cierto que los Servicios que ofrezco no le aplican normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales, o normas de referencia o especificaciones, conforme a los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, me comprometo a observar el cumplimiento de aquellas que indirectamente se relacionen con los Servicios".</p>	<p>¿Es correcto entender que al tratarse de la adquisición de un servicio no hay normas que apliquen al mismo por consiguiente bastara con presentar un escrito en donde se manifieste lo antes mencionado?</p>	<p>No es correcta su apreciación, por lo que se solicita que se observe el cumplimiento de las normas que se relacionen con los servicios.</p>
---	-------	---	---	--

b).- De carácter técnico

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
1	22	<p>7. Consideraciones para elaborar y presentar sus proposiciones 7.1 Descripción y especificaciones de los bienes y/o servicios</p> <p>Dice: Los Licitantes deberán presentar sus proposiciones con apego a esta convocatoria y las descripciones detalladas de los servicios solicitados, mismas que se encuentran contenidas en el (Anexo I) ANEXO TÉCNICO de la presente convocatoria.</p>	<p>En referencia a la Propuesta Técnica, se solicita a la convocante confirmar si es suficiente presentar como respuesta en Afirmativo el Anexo Técnico de la Partida en la que se desea participar, integrando gráficas, tablas, folletos y toda la información que soporte la propuesta.</p>	<p>Se deberá presentar su propuesta técnica de forma que se manifieste el compromiso de cumplir con lo solicitado, apoyada por la información, gráficos y demás información de apoyo necesaria.</p>
2	22	<p>7. Consideraciones para elaborar y presentar sus proposiciones 7.2 Plazo de presentación de los servicios</p> <p>Dice: "A partir del primer minuto del 06 de febrero de 2020 y hasta el 31 de diciembre del 2020"</p>	<p>Considerando que la fecha de emisión del fallo es el 29 de enero del 2020, y los servicios se deben prestar a partir del primer minuto del día 6 de febrero del 2020; se contempla que se tiene únicamente 7 días naturales para la instalación, configuración y entrega de los servicios solicitados.</p> <p>Se solicita a la convocante amplíe el plazo de instalación a 4 semanas; de lo contrario se se estaría beneficiando al proveedor actual, ya que este sería el único capaz de cubrir con los tiempos indicados.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, el servicio se debe entregar en la fecha solicitada.</p>
3	26 y 27	<p>(i) Capacidad del Licitante: 24 puntos a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximo. Experiencia en el Servicio</p> <p>Dice: El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación,</p>	<p>Se solicita a la convocante que, para cumplir con el requisito de presentación de alta del IMSS del personal involucrado en el servicio, permita que se entregue copia simple del contrato que se tiene con la empresa que brinda el servicio de outsourcing a mi representada.</p> <p>Lo anterior, tomando en consideración</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.	que es práctica común que los empleados que se contratan para este tipo de proyectos se contraten a través de esta figura. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
4	27	Experiencia en el servicio El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado. Competencia o habilidad en el trabajo El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.	Se pide a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que la forma de acreditación, de este sub rubro es presentando el Currículum VITAE?	Se acepta el curriculum vitae en extenso como una forma de comprobación de este punto.
5	27	Recursos de Equipamiento Dice: El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800.	Se solicita a la convocante aclarar que este punto se deberá comprobar con una carta dirigida al Instituto Politécnico Nacional firmada bajo protesta de decir verdad por nuestro representante legal, en el que se afirme que se cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800, en caso de no ser así favor de especificar ¿qué documento se debe de presentar?	Se acepta la carta bajo protesta de decir verdad, con la información del centro de soporte y monitoreo y el numero 01 800.
6	29	(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos Dice: El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.	Se solicita amablemente a la convocante aclarar: ¿Es correcto entender que el anexo técnico al que se refiere la convocante es para el servicio de Telecomunicaciones objeto de la presente Licitación?	Es correcta su apreciación.
7	30	(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos. Dice: Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.	El personal operativo-administrativo de las empresas y/o dependencias en donde se ha prestado servicios han presentado una alta rotación por lo que la obtención de las cartas de recomendación puede tardar un tiempo considerablemente largo. Derivado de lo anterior, se solicita a la Convocante que acepte las cartas de cumplimiento obtenidas con anterioridad. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, sin embargo el no cumplimiento de este punto por sí mismo, no es motivo de desechar la propuesta.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
11	41	<p>Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.5 2.2 No Funcionales</p> <p>Dice: 4. Acceso a la infraestructura del licitante. El licitante deberá presentar de manera gráfica en un mapa, los nodos de acceso por los que será prestado el servicio, los cuales deberán corresponder a ubicaciones diferentes y se deberá indicar el domicilio físico, asimismo, deberá mostrar la diversidad de rutas hasta sus proveedores Internacionales de Internet. Este debe incluirse en el entregable IPN-ENT-03, bajo la identificación de "Localización de los Nodos de Acceso".</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si:</p> <p>¿Es correcto entender que se deberá presentar mapa con los nodos de acceso donde se encuentran conectados los proveedores internacionales de Internet, indicando domicilio?</p>	<p>Es correcto, se puede presentar mapa con los nodos de acceso donde se encuentran conectados los proveedores internacionales de Internet, indicando domicilio</p>
12	41	<p>PARTIDA 1 Anexo Técnico SR2.5 2 Requerimiento del Servicio 2.2 No Funcionales</p> <p>Dice: 1. Perdida de paquetes: menor al 1%.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante aclarar si:</p> <p>¿Es correcto entender que la perdida de paquetes es solo hasta la salida hacia internet (Tier)?</p>	<p>Es correcto, se refiere a mediciones en la infraestructura del licitante.</p>
13	42 y 43	<p>PARTIDA 1 Anexo Técnico SR2.5 2 Soporte Técnico y monitoreo 2. Proporcionar</p> <p>Dice: El equipo terminal, interfaces necesarias y el mantenimiento preventivo y correctivo para éstos, los cuales permanecerán en las instalaciones del Instituto durante la vigencia del contrato.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar si:</p> <p>¿Cuenta con ducteria, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física?</p> <p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante aclare si:</p> <p>¿Es correcto entender, que es posible hacer uso de estos?</p>	<p>El instituto cuenta con ducteria, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física para realizar una instalación estándar, en caso de requerir adecuaciones especiales, deberán ser consideradas en su propuesta.</p> <p>Las facilidades mencionadas podrán ser utilizadas por el licitante ganador para entregar el servicio.</p>
14	47	<p>PARTIDA 1 Anexo Técnico SR2.5 8 Entregables 8.1 Descripción</p> <p>Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar:</p> <p>¿Es correcto entender que los entregables únicamente las proporcionará el licitante adjudicado?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
15	54	<p>PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio</p> <p>Dice:</p>	<p>En virtud de que las bases no tiene una correcta continuidad en la numeración, ¿es correcto entender que a la sección de entregables a la que refiere el texto, es la de Inicio del servicio, bajo el Título</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
8	37	<p>14.3 Proposición Técnica</p> <p>Dice: El Licitante deberá presentar su PROPOSICIÓN TÉCNICA en forma impresa o en archivo electrónico a través de Compranet de preferencia en formato PDF debidamente firmada en la última hoja por su representante legal, y rubricada en las demás hojas, utilizando el formato del (Anexo XVI) con la descripción puntual de los artículos ofertados y adicionalmente en Excel o Word. El (Anexo XVI) debe ser elaborado en concordancia con lo solicitado en el (Anexo I) ANEXO TÉCNICO, especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señaladas en la(s) junta(s) de aclaraciones.</p>	<p>Se solicita a la convocante indicar si:</p> <p>¿Es correcto entender que la propuesta técnica es la contestación en positivo del Anexo Técnico, integrando diagramas, tablas y descripciones cuando sean solicitadas?</p>	<p>Se deberá presentar su propuesta técnica de forma que se manifieste el compromiso de cumplir con lo solicitado, apoyada por la información, gráficos y demás información de apoyo necesaria.</p>
9	40	<p>Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.5 2.1 Funcionales Características</p> <p>Dice: El servicio será mediante conexión dedicada y permanente.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si:</p> <p>¿Es correcto entender que el servicio solicitado es un internet simétrico y que deberá estar como una conexión dedicada y permanente a cada una de las 22 ubicaciones, es decir que no deberá estar compartido?</p>	<p>El servicio solicitado puede ser simétrico o asimétrico. Se deberá entregar al menos el ancho de banda solicitado de forma permanente.</p>
10	41	<p>Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.5 2.1 Funcionales</p> <p>Dice: El Artículo 12 de la Estrategia Digital Nacional dice: <i>“En las contrataciones relacionadas con los servicios de Internet, las Instituciones deberán prever en las convocatorias a la licitación pública, en las invitaciones a cuando menos tres personas o las solicitudes de cotización, o bien en los contratos que celebren con otros entes públicos, según corresponda, que los servicios cuenten con lo siguiente:</i> I. Mecanismos de protección a ataques de denegación de servicios, desde la propia red del proveedor e independientemente de los controles de seguridad de la información que implemente la Institución, debiendo atenderse mediante las actividades que se señalan en el MAAGTICSI para el establecimiento de controles de seguridad de la información, y II. En caso de ser necesario, la distribución y balanceo del tráfico para más de un enlace de Internet, considerando disponibilidad, confidencialidad, criticidad y redundancia.”</p> <p>Debido a lo anterior, los proveedores deberán considerar (en las actividades y el costo) dichos mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico; no obstante, lo anterior y considerando que el Instituto ya cuenta con una arquitectura que atiende dichos requerimientos, los mecanismos no deberán ser activados sin previa autorización escrita del Instituto la cual se dará una vez que se acuerde con el proveedor su implementación durante las reuniones de planeación.</p>	<p>Se solicita a la convocante si:</p> <p>¿Es correcto entender que los servicios de mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico no son requeridos de inicio por la convocante?</p>	<p>Es correcto, no se requieren mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico para esta partida</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
22	58	PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Entregables	Se solicita a la convocante se sirva confirmar que los formatos de entregables que se mencionan dentro de la partida 2 corresponden a los indicados a partir de la página 58 dentro de la sección Entregables. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
23	58 a 61	PARTIDA 2 Anexo técnico SR2.6 Descripción Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?	Es correcta su apreciación.
24	64	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11 Requerimientos del servicio 11.1 Funcionales Servicio de Internet Dice: Capacidad – Ancho de banda: especificado en la sección 6 “Ubicación y servicios”.	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la capacidad requerida en los sitios es la sección “15 Ubicación y Servicios”? Ya que la sección 6 “Ubicación y servicios pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.	Es correcta su apreciación, se trata de un error en la continuidad de la numeración de los anexos.
25	64	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11 Requerimientos del servicio 11.1 Funcionales Servicio de Internet Dice: “Características – El servicio será mediante conexión dedicada y permanente.”	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que por “dedicada y permanente” se refiere a entregar servicios con conexión dedicada en cada uno de los sitios?	Es correcta su apreciación.
26	64 y 65	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11.1 Servicio de Internet Direccionamiento Dice: “Direccionamiento – Anuncio de manera parcial y/o total de los bloques de direcciones IPv4 e IPv6 institucionales mediante el sistema autónomo propio por BGP institucional.	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que el Licitante adjudicado no proveerá IP públicas homologadas? Con el entendido que se deberá de realizar el anuncio total o parcial de los bloques de IP’s de la Convocante. En caso de ser negativa la respuesta de la pregunta anterior, de su amble apoyo para indicar el número de IP’s que se requieren.	Es correcta su apreciación. Se refiere a la publicación de direccionamiento IPv4 e IPv6 propiedad del IPN.
	64 y 65	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11.1 Servicio de Internet Alta Disponibilidad	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que por “Alta disponibilidad” se refiere a la alta	Es correcta su apreciación, se refiere a puntos de conexión entre el proveedor y sus ISP.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		Entregar formalmente la totalidad de los servicios (3 nodos principales) para su utilización por parte del IPN a partir del primer minuto de la fecha indicada para el inicio del contrato. Véase sección 5.1 Inicio del servicio.	Supervisión del servicio contratado, que se encuentra en la página 56?	
16	54	PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio Dice: Entregar la documentación que servirá como soporte del cumplimiento de todos los requerimientos descritos en la sección precedente. Véase la sección 8 Entregables.	En virtud de que las bases no tiene una correcta continuidad en la numeración, es correcto entender que a la sección de entregables que refiere el texto, es la que se encuentra en la página 58?	Es correcta su apreciación.
17	54	PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Soporte técnico y monitoreo Dice: Los enlaces deberán operar adecuadamente con los requerimientos funcionales y no funcionales descritos en la sección 2.	En virtud de que las bases no tiene una correcta continuidad en la numeración, ¿es correcto entender que a la sección a la que refiere el texto, es la que se encuentra en la página 52, bajo el Título Requerimientos del Servicio ?	Es correcta su apreciación.
18	55	PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Soporte técnico y monitoreo Dice: Para la realización de mantenimientos preventivos, el proveedor se pondrá de acuerdo con el Líder del Servicio del IPN para la programación de la fecha de realización, así como, la gestión de los accesos correspondientes.	Dado que la implementación sería reciente, y en virtud del plan plazo del proyecto, es correcto entender, que no existirán este tipo de eventos?	Estos eventos dependerán del plan de mantenimiento manejado por el proveedor, no es mandatorio dar estos servicios a los equipos del proveedor.
19	55	PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Soporte técnico y monitoreo Dice: Para la realización de mantenimientos preventivos, el proveedor se pondrá de acuerdo con el Líder del Servicio del IPN para la programación de la fecha de realización, así como, la gestión de los accesos correspondientes.	Si la respuesta a la pregunta anterior, fuera negativa, podría la convocante indicar cuantos eventos se realizarían y la periodicidad de los mismos?	Estos eventos dependerán del plan de mantenimiento manejado por el proveedor, no es mandatorio dar estos servicios a los equipos del proveedor.
20	57	PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Ubicación y servicios Dice: El proveedor deberá entregar como parte del servicio, un bloque de 8 direcciones IP homologadas en cada enlace (total de 24) y utilizables por el instituto.	¿Podría la convocante indicar cuantas de esas 8 direcciones a entregar, serían las utilizables por la convocante?	Deberán ser utilizables por el instituto, al menos 4 direcciones IP.
21	58	PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.6 Garantías Dice: Una vez que la información confidencial que reciba el proveedor ya no se requiera para cumplir el servicio (a lo más al término del contrato), ésta deberá ser borrada y/o destruida, ya sean los originales o copias, en extenso o electrónicos, mediante el procedimiento de borrado seguro, tomando como base el procedimiento avalado por el Grupo Estratégico de Seguridad de la Información (GESI) del Instituto Politécnico Nacional.	¿Es correcto entender que este punto se cumplirá con una carta de decir verdad, al final del contrato, en donde se indique que se ha realizado la actividad de borrado sobre la infraestructura en operación? Lo anterior en virtud de que existe infraestructura que no puede ser regresada a valores de fábrica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, sin embargo, se deberán tomar evidencias de esta destrucción en caso de que sean requeridas como evidencia por parte del Instituto

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		Dice: "Alta disponibilidad – Contar como mínimo 2 puntos de intercambio de tráfico con al menos 2 proveedores nacionales de Internet"	disponibilidad que debe tener el licitante en su CORE ? Donde se deben de tener por lo menos 2 puntos de intercambio de tráfico con 2 proveedores de Internet.	
27	64 y 65	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11.1 Servicio de Internet Tabla de Servicios	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la convocante cuenta en cada uno de los sitios con un site de telecomunicaciones con suministro de energía eléctrica, tierra física, RACK, espacio en Rack, etc.?	El instituto cuenta con ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolās y tierra física para realizar una instalación estándar, en caso de requerir adecuaciones especiales, deberán ser consideradas en su propuesta. Las facilidades mencionadas podrán ser utilizadas por el licitante ganador para entregar el servicio.
28	65	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11.1 Servicio de VPN Capacidad Dice: "Capacidad – Ancho de banda: especificado en la sección 6 "Ubicación y servicios".	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la capacidad requerida en los sitios es la sección "15 Ubicación y Servicios"? Ya que la sección 6 "Ubicación y servicios pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.	Es correcta su apreciación, se trata de un error en la continuidad de la numeración de los anexos.
29	65	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11.1 Servicio de VPN Tipo de Enlace Dice: "Tipo de Enlace – Entrega de puerto Ethernet en interfaz RJ-45 o fibra óptica con conector LC."	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la Convocante cuenta con la capacidad de recibir en cualquiera de las interfaces solicitadas (RJ-45 o Fibra óptica con conector LC)?	Es correcta su apreciación, sin embargo al tratarse de conexión de un enlace VPN y un servicio de Internet se deberá validar disponibilidad en tipo de puerto en cada sitio.
30	65 y 66	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11.1 Servicio de VPN Calidad de Servicio	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Cuáles son los "Datos Críticos" y "Datos Normales" considerados en las QoS3 y QoS4 respectivamente que hay que considerar para la red de MPLS?	Los datos crítico se refieren a aquellos afectados por retrasos en el tiempo o pérdida de paquetes, por ejemplo: Voz, videoconferencia, video bajo demanda. Datos genéricos o normales aquellos no afectados por retransmisiones o retrasos su transmisión, por ejemplo; correo electrónico o servicio WEB.
31	65 y 66	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 11.1 Servicio de VPN Tabla de Tipo de Servicios	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:	Es correcta su apreciación, es el valor mínimo esperado.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
			¿Es correcto entender que los Anchos de banda descritos en la tabla de servicios es el Ancho de banda inicial esperado en cada uno de los sitios?	
32	67 y 68	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 12 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio Dice: 7. Entregar formalmente la totalidad de los servicios (16 de Internet y VPN para 16 dependencias politécnicas y VPN para un nodo central) para su utilización por parte del IPN a partir del primer minuto de la fecha indicada para el inicio del contrato. Véase sección 5.1 Inicio del servicio.	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar el inicio del servicio en los sitios es la sección “10 Identificación del servicio” apartado “Periodo del servicio”? Ya que la sección 5.1 Inicio del servicio pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.	Se refiere al punto 14.1 (Página 70), se trata de un error en la continuidad de la numeración de los anexos.
33	67 y 68	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 12 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio Dice: 9. Entregar la documentación que servirá como soporte del cumplimiento de todos los requerimientos descritos en la sección precedente. Véase la sección 8 Entregables.	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la documentación que servirá como soporte del cumplimiento de todos los requerimientos descritos es la sección “17 Entregables”? Ya que la sección 8 Entregable pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.	Se refiere al punto 17 (Paginas 75 y 76), se trata de un error en la continuidad de la numeración de los anexos.
34	68	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 13 Soporte técnico y monitoreo 5. Proporcionar Dice: “2. Dar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura y equipos que instale en las dependencias politécnicas, los cuales serán responsabilidad del proveedor del servicio sin generar ningún costo adicional.”	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que el personal del Licitante adjudicado tendrá acceso los 7 días de la semana (Lunes a Domingo) las 24 horas en caso de ser necesario atender un mantenimiento correctivo en el servicio?	Es correcta su apreciación, en atención a su propuesta de trabajo se tendrá personal disponible en el horario y días en los sitios programados para trabajar.
35	75	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 17.1 Descripción Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?	Es correcta su apreciación
36	75	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 17.1 Descripción Entregable IPN-ENT-01 Dice:	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico solo se activarán en caso que la Convocante lo requiera y se	Es correcta su apreciación, estas características en caso de ser necesarias, se solicitarán posteriormente.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
42	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Alta disponibilidad Dice: "Contar como mínimo 2 puntos de intercambio de tráfico con al menos 2 proveedores nacionales de Internet"	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que por "Alta disponibilidad" se refiere a la alta disponibilidad que debe tener el licitante en su CORE ? Donde se deben de tener por lo menos 2 puntos de intercambio de tráfico con 2 proveedores de Internet.	Es correcta su apreciación, se refiere a puntos de conexión entre el proveedor y sus ISP.
43	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Alta disponibilidad Dice: "Contar como mínimo 2 puntos de intercambio de tráfico con al menos 2 proveedores nacionales de Internet, indicando ubicación y dirección física en donde se encuentran los puntos y mencionando los carriers con los que realiza el intercambio"	Se le solicita a la convocante considerar lo siguiente: ¿Es correcto entender que se deberá presentar mapa con los nodos de acceso donde se encuentra conectados los proveedores internacionales de internet indicando domicilio?	Es correcto, se puede presentar mapa con los nodos de acceso donde se encuentran conectados los proveedores internacionales de internet, indicando domicilio
44	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Tabla de Tipo de Servicios	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que los Anchos de banda descritos en la tabla de servicios es el Ancho de banda inicial esperado en cada uno de los sitios?	Es correcta su apreciación, es el valor mínimo esperado.
45	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Tabla de Tipo de Servicios	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la convocante cuenta en cada uno de los sitios con un site de telecomunicaciones con suministro de energía eléctrica, tierra física, RACK, espacio en Rack, etc.?	El instituto cuenta con ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física para realizar una instalación estándar, en caso de requerir adecuaciones especiales, deberán ser consideradas en su propuesta. Las facilidades mencionadas podrán ser utilizadas por el licitante ganador para entregar el servicio.
46	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Tabla de Tipo de Servicios	De ser afirmativa la respuesta de la pregunta anterior. ¿Es correcto entender que el Licitante adjudicado podrá hacer uso de estos elementos?	Las facilidades mencionadas podrán ser utilizadas por el licitante ganador para entregar el servicio.
47	83	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de VPN Capacidad Dice: "Capacidad Ancho de banda: según el sitio, véase la sección 6 "Ubicación y servicios"."	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la capacidad requerida en los sitios es la sección "24 Ubicación y Servicios"?	Se refiere al punto 24 (Paginas 88 y 89), se trata de un error en la continuidad de la numeración de los anexos.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		Plan de Trabajo "4. La implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico".	realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que el "Plan de trabajo" no debe de contener las actividades de implementación del Protección de ataques, de distribución y balanceo de tráfico?	
37	76	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 17.1 Descripción Entregable IPN-ENT-03 Dice: Diagramas de la infraestructura de red: 9. La arquitectura propuesta para implementar los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico."	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico solo se activará en caso que la Convocante lo requiera y se realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que no será necesario presentar la arquitectura para estos servicios?	Es correcta su apreciación, estas características en caso de ser necesarias, se solicitaran posteriormente.
38	76	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.7 17.1 Descripción Entregable IPN-ENT-06 Dice: Reporte de arranque del Servicio: - 11. Detallado de las herramientas de análisis utilizadas"	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que por "herramientas de análisis utilizadas" se refiere a las herramientas que utilice el licitante adjudicado para comprobar la entrega de los servicios con los Anchos de Banda solicitados en cada uno de los sitios?	Es correcta su apreciación, la información obtenida con estas herramientas será entregada dentro de los reportes de arranque de cada enlace.
39	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Capacidad Dice: "Capacidad Ancho de banda: según el sitio, véase la sección 6 "Ubicación y servicios"."	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la capacidad requerida en los sitios es la sección "24 Ubicación y Servicios"? Ya que la sección 6 "Ubicación y servicios pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.	Se refiere al punto 24 (Paginas 88 y 89), se trata de un error en la continuidad de la numeración de los anexos.
40	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Características Dice: "Características El servicio será mediante conexión dedicada y permanente."	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que por "dedicada y permanente" se refiere a entregar servicios con conexión dedicada en cada uno de los sitios?	Es correcta su apreciación
41	82	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de Internet Direccionamiento Dice: Anuncio de manera parcial y/o total de los bloques de direcciones IPv4 e IPv6 institucionales mediante el sistema autónomo propio por BGP institucional.	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que el Licitante adjudicado no proveerá IP públicas homologadas? Con el entendido que se deberá de realizar el anuncio total o parcial de los bloques de IP's de la Convocante. En caso de ser negativa la respuesta de la pregunta anterior, de su amble apoyo para indicar el número de IP's que se requieren.	Es correcta su apreciación. Se refiere a la publicación de direccionamiento IPv4 e IPv6 propiedad del IPN.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		<p>21 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio</p> <p>Dice: 10. Entregar formalmente la totalidad de los servicios (16 de Internet y VPN para 16 dependencias politécnicas y VPN para un nodo central) para su utilización por parte del IPN a partir del primer minuto de la fecha indicada para el inicio del contrato. Véase sección 5.1 Inicio del servicio.</p>	<p>¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar el inicio del servicio en los sitios es la sección “19 Identificación del servicio” apartado “Periodo del servicio”?</p> <p>Ya que la sección 5.1 Inicio del servicio pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.</p>	<p>un error en la continuidad de la numeración de los anexos.</p>
54	85	<p>PARTIDA 4 21 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio</p> <p>Dice: 12. Entregar la documentación que servirá como soporte del cumplimiento de todos los requerimientos descritos en la sección precedente. Véase la sección 8 Entregables.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la documentación que servirá como soporte del cumplimiento de todos los requerimientos descritos es la sección “26 Entregables”?</p> <p>Ya que la sección 8 Entregable0073 pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.</p>	<p>Es correcta su apreciación, se trata de un error en la continuidad de la numeración de los anexos.</p>
55	86	<p>PARTIDA 4 22 Soporte técnico y monitoreo 7. Proporcionar</p> <p>Dice: “2. Dar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura y equipos que instale en las dependencias politécnicas, los cuales serán responsabilidad del proveedor del servicio sin generar ningún costo adicional.”</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que el personal del Licitante adjudicado tendrá acceso los 7 días de la semana (Lunes a Domingo) las 24 horas en caso de ser necesario atender un mantenimiento correctivo en el servicio?</p>	<p>Es correcta su apreciación, en atención a su propuesta de trabajo se tendrá personal disponible en el horario y días en los sitios programados para trabajar.</p>
56	94	<p>PARTIDA 4 Anexo Técnico SR2.8 26 Entregables 26.1 Descripción</p> <p>Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
57	94	<p>PARTIDA 4 26 Entregables 26.1 Descripción Entregable IPN-ENT-01 Plan de Trabajo</p> <p>Dice: “8. La implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico.”</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico solo se activarán en caso que la Convocante lo requiera y se realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que el “Plan de trabajo” no debe de contener las actividades de implementación del</p>	<p>Es correcta su apreciación, estas características en caso de ser necesarias, se solicitarán posteriormente.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
			Ya que la sección 6 "Ubicación y servicios pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.	
48	83	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de VPN Tipo de Enlace Dice: "Tipo de Enlace Entrega de puerto Ethernet en interfaz RJ-45 o fibra óptica con conector LC."	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la Convocante cuenta con la capacidad de recibir en cualquiera de las interfaces solicitadas (RJ-45 o Fibra óptica con conector LC)?	Es correcta su apreciación, sin embargo al tratarse de conexión de un enlace VPN y un servicio de Internet se deberá validar disponibilidad en tipo de puerto en cada sitio.
49	83	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de VPN Calidad de Servicio	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Cuáles son los "Datos Críticos" y "Datos Normales" considerados en las QoS3 y QoS4 respectivamente que hay que considerar para la red de MPLS?	Los datos crítico se refieren a aquellos afectados por retrasos en el tiempo o pérdida de paquetes, por ejemplo: Voz, videoconferencia, video bajo demanda. Datos genéricos o normales aquellos no afectados por retransmisiones o retrasos su transmisión, por ejemplo; correo electrónico o servicio WEB.
50	83 y 84	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de VPN Tabla de Tipo de Servicios	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que los Anchos de banda descritos en la tabla de servicios es el Ancho de banda inicial esperado en cada uno de los sitios?	Es correcta su apreciación, es el valor mínimo esperado.
51	83 y 84	PARTIDA 4 20 Requerimientos del Servicio 20.1 Funcionales Servicio de VPN Tabla de Tipo de Servicios Dice: "4 canales TDM + 1 Mbps"	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿A qué se refiere con 4 canales TDM? Esto considerando que la entrega de conectividad será a través del protocolo de MPLS, por lo que los 4 canales por medio de multiplexación por división de tiempo se pueden solventar mediante calidades de servicio QoS. Favor de aclarar el requerimiento así como el AB total solicitado en este sitio.	Para el sitio CMP+L Tabasco, de acuerdo al tipo de equipo que tienen se requieren 4 canales TDM para el servicio de telefonía. Para el servicio de datos se requiere un ancho de banda 1 Mbps.
52	84 85	PARTIDA 4 20.2 No Funcionales Servicio de Internet Numeral 7 Dice: "El licitante deberá presentar de manera gráfica en un mapa, los nodos de acceso por los que será prestado el servicio, los cuales deberán corresponder a ubicaciones diferentes y se deberá indicar el domicilio físico, asimismo, deberá mostrar la diversidad de rutas hasta sus proveedores Internacionales de Internet."	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que se deberá presentar mapa con los nodos de acceso donde se encuentra conectados los proveedores internacionales de internet indicando domicilio?	Es correcto, se puede presentar mapa con los nodos de acceso donde se encuentran conectados los proveedores internacionales de Internet, indicando domicilio
53	85	PARTIDA 4	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:	Se refiere al punto 23.1 (Página 87), se trata de

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		proveedor deberá entregar por cada enlace, al menos 2 direcciones IP utilizables para navegar a Internet y realizar pruebas.		
	108 y 109	PARTIDA 5 Anexo técnico SR2.9 35 Entregables 35.1 Descripción Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?	Es correcta su apreciación.

2. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: ATC HOLDING FIBRA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
PREGUNTAS INTERNET BAJO DEMANDA IPN ANEXO TÉCNICO SR2.6 PARTIDA 2

Número	Punto	Pregunta	Respuesta
1	Identificación del Servicio Periodo del servicio A partir del primer minuto del 06 de febrero de 2020 al 31 de diciembre de 2020	De acuerdo con las fechas indicadas en las bases, se dará el fallo el 29 de enero de 2020 y el servicio se requiere a partir del primer minuto del 6 de febrero de 2020. Situación que contraviene con el principio de igualdad de condiciones en la participación de las licitaciones consagrado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que, en caso contrario, se estaría favoreciendo al proveedor actual. Por lo anterior se solicita a la convocante se pueda ampliar el tiempo de entrega a 6 semanas. ¿Se acepta la propuesta?	No se acepta su propuesta, los tiempos están determinados por temas de continuidad del servicio.
2	Requerimientos del Servicio Funcionales Balanceo entre enlaces El proveedor deberá configurar los parámetros necesarios para que el ajuste de ruteo sea automático, en caso de falla de cualquiera de los enlaces el tráfico podrá ser desviado de forma automática a otro de los enlaces activos de forma emergente, proporcionando el ancho de banda del enlace que se encuentra fuera de operación, en el enlace a donde sea desviado el tráfico.	¿Podría la convocante ser más específica con respecto a los parámetros necesarios a configurar?	El funcionamiento de los enlaces se basa en el protocolo BGP y la posible modificación del ancho de banda es en función a fallas de los enlaces para evitar tener grandes áreas sin servicio o saturación de enlaces
3	Requerimientos del Servicio Funcionales Balanceo entre enlaces	¿Cuentan los sitios indicados en las bases con interconexión entre ellos para poder desviar el tráfico	Se cuenta con enlaces activos entre los 3 sitios con anchos de banda redundantes de 40

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
58	94	<p>PARTIDA 4 26 Entregables 26.1 Descripción Entregable IPN-ENT-03 - Diagramas de la infraestructura de red</p> <p>Dice: "10. La cantidad y capacidad de los enlaces y su identificación para el reporte de fallas."</p>	<p>Protección de ataques, de distribución y balanceo de tráfico? Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>1.- ¿Es correcto entender que por cantidad y capacidad de los enlaces se refiere a que en el diagrama se muestre la cantidad de enlaces por sitios así como su respectivo ancho de banda que se está proporcionando?</p> <p>2.- ¿Es correcto entender que por "identificación para el reporte de fallas." se refiere a nombre del sitio que está recibiendo el servicio?</p> <p>Favor de aclarar el requerimiento.</p>	<p>Se refiere a información relativa a las conexiones de la infraestructura del proveedor con sus ISP. Por lo que en ambos casos es correcta su apreciación.</p>
59	94	<p>PARTIDA 4 26 Entregables 26.1 Descripción Entregable IPN-ENT-03 - Diagramas de la infraestructura de red</p> <p>Dice: "12. La arquitectura propuesta para implementar los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico."</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico solo se activará en caso que la Convocante lo requiera y se realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que no será necesario presentar la arquitectura para estos servicios?</p>	<p>Es correcta su apreciación, estas características en caso de ser necesarias, se solicitarán posteriormente.</p>
60	95	<p>PARTIDA 4 26 Entregables 26.1 Descripción Entregable IPN-ENT-06 - Diagramas de la infraestructura de red</p> <p>Dice: "19. Detallado de las herramientas de análisis utilizadas"</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que por "herramientas de análisis utilizadas" se refiere a las herramientas que utilice el licitante adjudicado para comprobar la entrega de los servicios con los Anchos de Banda solicitados en cada uno de los sitios?</p>	<p>Es correcta su apreciación, la información obtenida con estas herramientas será entregada dentro de los reportes de arranque de cada enlace.</p>
61	101	<p>PARTIDA 5 Anexo Técnico SR2.9 29 Requerimientos del Servicio 29,1 Funcionales Direccionamiento</p> <p>Dice: Anuncio de manera parcial y/o total de los bloques de direcciones IPv4 e IPv6 institucionales mediante el sistema autónomo del Instituto vía BGP. Asimismo, el proveedor deberá entregar por cada enlace, al menos 2 direcciones IP utilizables para navegar a Internet y realizar pruebas.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que se refiere a un direccionamiento con mascara de red /30 en donde se debe de considerar el direccionamiento de broadcast y direccionamiento de red, quedando efectivas para el cliente 1 IP, si no fuera a si se pide a la convocante el indicarnos que segmento de red (/) es el que solicitan?</p>	<p>No se solicita un segmento de red en si se acepta la entrega de una dirección IP por sitio que será utilizada por el IPN en caso de realizar pruebas o actividades especiales temporales.</p>
62	101	<p>PARTIDA 5 Anexo Técnico SR2.9 29 Requerimientos del Servicio 29,1 Funcionales Direccionamiento</p> <p>Dice: Anuncio de manera parcial y/o total de los bloques de direcciones IPv4 e IPv6 institucionales mediante el sistema autónomo del Instituto vía BGP. Asimismo, el</p>	<p>Se solicita indicar si ¿cuenta con su Número de Sistema Autónomo?</p> <p>De ser afirmativa la respuesta anterior, favor de indicar del número,</p>	<p>Si se cuenta con un ASN, es el 3484.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Número	Punto	Pregunta	Respuesta
10	En relación a los 3 nodos principales	Se solicita visita a los sitios, a fin de conocer todas las condiciones que pudiesen afectar la oferta a presentar.	Es posible realizar la visita solicitada, coordinar la visita con Jefe del Depto. de Conectividad y Trasmisiones, tel: 5557296000 ext. 51424, en un horario de 10:00 a 21:00 hrs. de lunes a viernes.

PREGUNTAS INTERNET DEDICADOS AREA METRO IPN ANEXO TÉCNICO SR2.9 PARTIDA 5

Número	Punto	Pregunta	Respuesta
11	Identificación del Servicio Periodo del servicio A partir del primer minuto del 06 de febrero de 2020 al 31 de diciembre de 2020	De acuerdo con las fechas indicadas en las bases, se dará el fallo el 29 de enero de 2020 y el servicio se requiere a partir del primer minuto del 6 de febrero de 2020. Situación que contraviene con el principio de igualdad de condiciones en la participación de las licitaciones consagrado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que, en caso contrario, se estaría favoreciendo al proveedor actual. Por lo anterior se solicita a la convocante se pueda ampliar el tiempo de entrega a 6 semanas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, los tiempos están determinados por temas de continuidad del servicio.
12	Requerimientos del Servicio Funcionales Servicio de Internet Tipo de Enlace Mediante un puerto Ethernet en interfaz RJ-45.	¿Cuántos puertos por sitio de entrega se requieren por enlace para la conexión con los equipos de la red LAN de la Convocante?	Se requiere al menos un enlace hacia el equipo de frontera del IPN en cada uno de los sitios
13	Requerimientos del Servicio Funcionales Servicio de Internet Tipo de Enlace Mediante un puerto Ethernet en interfaz RJ-45.	¿Podría la Convocante indicar el tipo de equipo de su red LAN a la cual se conectarán los equipos a entregar?	Se cuentan con dos opciones de conexión, en la primera, se conectarán a ruteadores de alta capacidad para recibir el enlace de Internet y la segunda opción el enlace se recibe en un equipo de seguridad (UTM) para recibir la conexión.
14	Soporte Técnico y Monitoreo 9. Proporcionar 1. El equipo terminal, interfaces necesarias y el mantenimiento preventivo y correctivo para éstos, mismos que permanecerán en las instalaciones del Instituto durante la vigencia del contrato.	¿El equipo terminal se refiere a un equipo Router?	Se deberá incluir lo necesario para poder brindar el servicio con las características solicitadas, no se obliga al proveedor a entregar un ruteador, sin embargo es una de las posibles configuraciones para dar el servicio.
15	Ubicación y Servicios El servicio de Internet se dará a 20 dependencias politécnicas, con los anchos de banda y las ubicaciones siguientes: Servicios Tipo 1 Servicio Tipo 2	¿Cuentan las 20 dependencias politécnicas de la Convocante con un Site de Telecomunicaciones con todas las adecuaciones necesarias para la recepción de los enlaces como: ¿Electricidad regulada, Aire Acondicionado, Tierra Física, Espacio para instalación de Rack?	Si, se cuenta con todos los requerimientos técnicos para recibir los enlaces solicitados, como ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física para realizar una instalación estándar, en caso de requerir adecuaciones especiales, deberán ser consideradas en su propuesta.
16	Ubicación y Servicios	¿Cuenta la convocante en cada uno de sus sitios con canalización propia que pueda ser utilizada para las acometidas de los mismos?	El Instituto cuenta con ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Número	Punto	Pregunta	Respuesta
	El proveedor deberá configurar los parámetros necesarios para que el ajuste de ruteo sea automático, en caso de falla de cualquiera de los enlaces el tráfico podrá ser desviado de forma automática a otro de los enlaces activos de forma emergente, proporcionando el ancho de banda del enlace que se encuentra fuera de operación, en el enlace a donde sea desviado el tráfico.	en caso de caída del enlace de cualquiera de los sitios?	GB y un anillo secundario de 10 GB
4	Requerimientos del Servicio Funcionales Formato de entrega del enlace Entrega de servicio en cada sitio por medio de fibra óptica con interfaz LC (interfaz 10 Gb)	¿Cuántos puertos por sitio de entrega se requieren por enlace para la conexión con los equipos de la red LAN de la Convocante?	Se cuenta con un enlace de 10 GB activo, sin embargo, si el proveedor requiere enlaces redundantes se cuenta con interfaces disponibles
5	Requerimientos del Servicio Funcionales Formato de entrega del enlace Entrega de servicio en cada sitio por medio de fibra óptica con interfaz LC (interfaz 10 Gb)	¿Podría la Convocante indicar el tipo de equipo de su red LAN a la cual se conectarán los equipos a entregar?	Se conectarán a ruteadores de alta capacidad con función exclusiva para recibir el enlace de Internet y otra conexión para conectar la red interna ambos con interfaces de 10 GB
6	Requerimientos del Servicio No Funcionales 3. Disponibilidad De 99.9773 % durante toda la vigencia del contrato y una disponibilidad similar con: i) cada uno de los enlaces suministrados, y ii) los carriers internacionales de Internet.	Se entiende que la Convocante está solicitando doble acometida, doble equipo y doble trayectoria por cada enlace para poder tener el SLA de 99.9773 %. ¿Es correcto?	No es correcto, se solicita únicamente la disponibilidad, se deberá incluir lo que el proveedor considere necesario para conseguir ese porcentaje
7	Soporte Técnico y Monitoreo 3. Proporcionar 0. El equipo terminal, interfaces necesarias y el mantenimiento preventivo y correctivo para éstos, los cuales permanecerán en las instalaciones del Instituto durante la vigencia del contrato.	¿El equipo terminal se refiere a un equipo Router?	Se deberá incluir lo necesario para poder brindar el servicio con las características solicitadas, no se obliga al proveedor a entregar un ruteador, sin embargo es una de las posibles configuraciones para dar el servicio.
8	Ubicación y Servicios El servicio de internet se dará bajo demanda en 3 los nodos principales (Santo Tomas, UPIICSA y Zacatenco), con los Anchos de Banda máximos especificados en las ubicaciones siguientes.	¿Cuentan los 3 nodos principales de la Convocante con un Site de Telecomunicaciones con todas las adecuaciones necesarias para la recepción de los enlaces como: ¿Electricidad regulada, Aire Acondicionado, Tierra Física, Espacio para instalación de Rack?	Sí, se cuenta con todas los requerimientos técnicos para recibir los enlaces solicitados.
9	Ubicación y Servicios El servicio de internet se dará bajo demanda en 3 los nodos principales (Santo Tomas, UPIICSA y Zacatenco), con los Anchos de Banda máximos especificados en las ubicaciones siguientes.	¿Cuenta la convocante en cada uno de sus sitios con canalización propia que pueda ser utilizada para las acometidas de los mismos?	El instituto cuenta con ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física para realizar una instalación estándar, en caso de requerir adecuaciones especiales, deberán ser consideradas en su propuesta. Las facilidades mencionadas podrán ser utilizadas por el licitante ganador para entregar el servicio.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

	ADMINISTRATIVAS	Pregunta	Respuesta
		decir verdad suscrita por el apoderado legal en la que se explique esta evolución, en el que se señale que contamos con personal con antigüedad de 3 años o más de experiencia en el servicio solicitado. Asimismo, con la finalidad de no contravenir el principio de protección de datos personales, amablemente solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto sea suficiente exhibir las copias de los curriculums del personal y el alta en el IMSS de la empresa, en el entendido de que el contrato de prestación de servicios es un documento privado, en el que se incluye una cláusula de confidencialidad. Favor de confirmar. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
22	Apartado V. Capacidad del licitante. Criterios de Evaluación y de Adjudicación. Capacidad del licitante. Competencia o habilidad en el trabajo. El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.	Favor de confirmar que con la exhibición de certificados obtenidos en cursos relacionados con la prestación del servicio a solicitar se cumple con este punto.	Es correcta su apreciación.
23	Apartado V. Capacidad de Recursos Económicos y de equipamiento. El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentados por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital del acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos.	En el caso de ATC HOLDING FIBRA MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., es una empresa constituida en octubre de 2017 tras la compra que hace American Tower de METRONET SAPI de C.V., redIT, empresa con más de 20 años de experiencia en servicios de conectividad, por lo que amablemente se solicita a la convocante que para cumplir con este punto sea suficiente la presentación de una carta bajo protesta de decir verdad suscrita por el apoderado legal en la que se explique esta evolución, así como con el documento de Hacienda expedido a ATC HOLDING FIBRA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., y las declaraciones fiscales parciales de 2017, las de 2018 y las parciales de 2019 ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud.
24	Apartado VI. Experiencia y especialidad del licitante. a) Experiencia. Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares. Se determinará la vigencia en meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo, por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015, y otro al periodo de marzo a septiembre de 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.	ATC Holding Fibra México, S. de R.L. de C.V. en todos sus contratos celebra una cláusula de confidencialidad, es posible entregar testados los contratos. Por otra parte, como ya se explicó en la pregunta anterior, ATC HOLDING FIBRA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., compró a METRONET SAPI de C.V., redIT, ¿es posible que incluyamos contratos de Metronet? Favor de confirmar.	Se pueden incluir contratos con la razón social anterior
25	Apartado VI. Experiencia y especialidad del licitante. Cumplimiento de contratos. Acreditación. Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.	ATC HOLDING FIBRA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. celebra contrato de confidencialidad motivo por el cual atentamente solicitamos que nos permita entregar contratos y cartas de satisfacción debidamente testadas para no incurrir en ninguna falta. ¿Se acepta nuestra propuesta? Favor de confirmar.	Se podrá ocultar la información sensible, pero se deberá conservar la información mínima necesaria para la evaluación del documento
26	Apartado VI. Experiencia y especialidad del licitante. Cumplimiento de contratos. Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre	¿Es posible cumplir este punto con los contratos testados y carta de satisfacción del cliente debidamente testados para no incurrir	Se podrá ocultar la información sensible, pero se deberá conservar la

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Número	Punto	Pregunta	Respuesta
-	El servicio de Internet se dará a 20 dependencias politécnicas, con los anchos de banda y las ubicaciones siguientes: Servicios Tipo 1 Servicio Tipo 2	-	física para realizar una instalación estándar, en caso de requerir adecuaciones especiales, deberán ser consideradas en su propuesta. Las facilidades mencionadas podrán ser utilizadas por el licitante ganador para entregar el servicio.
17	Nodos	Se solicita visita a los sitios, a fin de conocer todas las condiciones que pudiesen afectar la oferta a presentar	Es posible realizar la visita solicitada, coordinar la visita con Jefe del Depto. de Conectividad y Trasmisiones, tel: 5557296000 ext. 51424, en un horario de 10:00 a 21:00 hrs. de lunes a viernes.
18	Independencia Física de enlaces	Solicitamos confirmen que los servicios podrán ser suministrados desde centrales y equipos diferentes en territorio nacional. Favor de confirmar.	Los servicios podrán ser suministrados desde centrales y equipos diferentes en territorio nacional.

	ADMINISTRATIVAS	Pregunta	Respuesta
19	Numeral 20.5 Acuerdo de confidencialidad	¿Cuál es el alcance del mismo?	El alcance que se solicita en el escrito de manifestación sobre la información y documentación que le sea proporcionada por el IPN o de la que tenga conocimiento con motivo del contrato que se derive de la presente licitación y a no divulgar por ningún medio, escrito, oral, electrónico o de cualquier otra forma ni usarlo para cualquier fin, sin la autorización previa y por escrito de la convocante, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones contempladas por la legislación penal, civil y/o administrativa que resulten aplicables, por lo que dicha información podrá clasificarse como reservada o confidencial cuando se acredite alguno de los supuestos previstos en los referidos ordenamientos
20	Numeral 1.2 Escrito de Manifestación grado de integración nacional	Solicitamos a la convocante sea eliminado ya que los servicios materia de licitación se refieren a la prestación de servicios	Como indica el manifiesto solo aplica en caso de bienes
21	Apartado V. Capacidad del licitante. Criterios de Evaluación y de Adjudicación Experiencia en el Servicio. El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos 5 personas con 3 años o mas de experiencia en la prestación de servicios motivo de esa licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.	En el caso de ATC HOLDING FIBRA MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., es una empresa constituida en octubre de 2017 tras la compra que hace American Tower de METRONET SAPI de C.V., redIT, empresa con más de 20 años de experiencia en servicios de conectividad, por lo que amablemente se solicita a la convocante que para cumplir con este punto sea suficiente la presentación de una carta bajo protesta de	Se acepta el curriculum vitae en extenso como una forma de comprobación de este punto.

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

ADMINISTRATIVAS	Pregunta	Respuesta
	actual de servicios. Se acepta nuestra propuesta, favor de confirmar	solicitadas en el anexo técnico, por lo que, el material, equipo y suministros que deban integrarse para prestar el servicio está fuera del alcance de este procedimiento.

3.- Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: Teléfonos de México, S.A.B de C.V.

Núm.	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuesta
1	Bases	5	1. Datos Generales de la Licitación/ Disponibilidad presupuestal 1.6	Se solicita a la Convocante informe el monto autorizado para la presente licitación, respecto a las partidas presupuestales 31603 y 31701	El Contrato es abierto en cantidad no en presupuesto.
2	Bases	7	2.1 Identificación del Servicio Objeto de la Licitación	Se solicita a la Convocante que en caso de que mi representada participe en varias partidas la documentación legal, cartas, escritos y demás requisitos solicitados, puedan ser presentados una sola vez, haciendo referencia a la(s) partida(s) en las que participará mi representada, es decir, no tenga que realizarse escritos o sobres por cada partida respecto de la documentación solicitada en dichos numerales ¿se acepta nuestra propuesta? Favor de pronunciarse al respecto	Se acepta su propuesta
3	Bases Anexo II	8	2.8 Modelo de Contrato o Pedido	Se solicita a la Convocante que confirme que de ser solicitado por el licitante ganador, proporcionará en copia simple, los documentos necesarios y establecidos en sus declaraciones del contrato, a fin acreditar la personalidad jurídica y las facultades de sus representantes establecidas en sus declaraciones, a fin de confirmar la información mencionada en las declaraciones del contrato contra los documentos que se sirva proporcionar. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcto, la información se proporciona en la convocatoria de la licitación. Así mismo los documentos le serán solicitados al licitante que resulte ganador para formalizar el contrato respectivo.
4	Bases Anexo II	8	2.8 Modelo de Contrato o Pedido	Se solicita a la Convocante confirme que, el documento contractual que se suscriba(n) con el licitante adjudicado contemplará(n) aquellas modificaciones que surjan en la Junta de Aclaraciones del presente proceso.	Es correcta su apreciación

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

	ADMINISTRATIVAS	Pregunta	Respuesta
	<p>documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>	<p>en incumplimiento respecto a la cláusula de confidencialidad y Ley de Protección a los datos de los particulares? Favor de confirmar</p>	<p>información mínima necesaria para la evaluación del documento.</p>
27	Anexo XIV Estratificación de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana)	<p>En caso de tratarse de gran empresa y no estar en los supuestos señalados en el formato del Anexo XIV ¿Es correcto entender que debe adaptarse dicho formato, para cumplir con su entrega?, en caso contrario, favor de señalar que formato o texto debe entregarse.</p>	<p>Sí es correcta su apreciación</p>
28	Anexo XVI Propuesta Técnica	<p>Favor de indicar cuál es la unidad de medida</p>	<p>En el apartado de “Requerimientos del Servicio” de cada anexo se incluye una tabla con las unidades de medida</p>
29	Anexo XVII Propuesta Económica	<p>Favor de especificar cuál es la unidad de medida, a que se refiere con costo unitario y con importe</p>	<p>En el apartado de “Requerimientos del Servicio” de cada anexo se incluye una tabla con las unidades de medida. El costo unitario se refiere al costo de cada uno de los servicios solicitados. El importe se refiere al monto total de la cantidad de servicios multiplicado por su costo unitario</p>
30	Entrega de servicios	<p>Favor de indicar los horarios de trabajo en los diferentes sitios para la entrega de los servicios</p>	<p>Se podrán trabajar todos los días entre la fecha del fallo y el 6 de febrero de 2020, de acuerdo al horario y ubicación plasmada en el plan de trabajo proporcionado por el licitante ganador.</p>
31	Documento de Bases	<p>Favor de compartir las Bases en formato de Word.</p>	<p>Se requiere que los licitantes efectúen y elaboren una propuesta.</p>
32	Equipos para la Partida 2	<p>Se solicita a la convocante que los equipos para la entrega de los servicios sean nuevos, lo anterior a efecto de que todos los participantes en la Licitación estemos en igualdad de condiciones con el proveedor</p>	<p>La finalidad de este procedimiento es la contratación de servicios de telecomunicaciones con la calidad y características</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Núm.	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuesta
				desechamiento, ¿se acepta nuestra propuesta?	
10	Bases	35	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral I y Anexo VI	Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes podrán comprobar las modificaciones a sus estatutos sociales a través de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los Estatutos sociales vigentes, la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta el día de hoy en un solo documento.	Se acepta su propuesta para la participación de este procedimiento, sin embargo en caso de resultar adjudicado deberá presentar fotocopia de todas las modificaciones y sus originales para su respectivo cotejo
11	Bases	36	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral XI y Anexo XIV	Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar el Anexo propuesto por la Convocante con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande ¿se acepta?	Se acepta su propuesta
12	Bases	36	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral XIII y Anexo XXII	Se solicita a la Convocante que en caso de que el licitante no cuente con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de la plata total de empleados con antigüedad que no sea inferior a seis meses podrá presentar el Anexo XXII con la manifestación de NO APLICA o bien, manifestar mediante escrito libre que no cuenta con el porcentaje de personal requerido en este numeral. ¿se acepta?	Se acepta su propuesta
13	Anexo II Modelo de Contrato	118	Clausula Segunda, inciso b) y otras.	Se solicita a la Convocante confirme que, la mención: "a entera satisfacción" o cualquier otra similar señalada en el Contrato y las bases de la licitación deberá entenderse como: "De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación, su junta de aclaraciones y el contrato que en su caso se llegue a celebrar. lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios".	Es correcta su apreciación

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Núm.	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuesta
5	Bases Anexo XXI	9	3.6 Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas	Se solicita a la Convocante confirme que no será motivo de descalificación el que el convenio de participación conjunta sea reproducido en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que éstos incluyan los datos requeridos por la Convocante, así conforme los establecido en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento.	Es correcta su apreciación, solo aplica en caso de proposiciones conjuntas.
6	Bases	27	10.2 Procedimiento de Evaluación Técnica. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (ii) Experiencia y especialidad del Licitante, Inciso a) Experiencia.	Se solicita a la Convocante confirme que en el caso de contratos que se modifican por tiempo a través de CONVENIO MODIFICATORIOS, ¿es viable la suma de la vigencia para alcanzar la máxima puntuación? Ejemplo: Un contrato de 36 meses de vigencia más un convenio modificatorio de 3 meses sumarian 39 meses. ¿Se otorgarían los puntos?	Es correcta su apreciación, los tiempos se sumarían
7	Bases	28 y 29	10.2 Procedimiento de Evaluación Técnica. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (ii) Experiencia y especialidad del Licitante, Incisos a) y b) Experiencia.	Con relación a los contratos y copias de contratos, se solicita a la Convocante confirme que la Información Confidencial contenida en estos y sus respectivos Anexos podrán ocultarse o testarse, así como también aquella información sensible relacionada en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entre otros, nombre y datos de contactos. Favor de pronunciarse al respecto.	Se podrá ocultar la información sensible, pero se deberá conservar la información mínima necesaria e indispensable para la validación del documento
8	Bases	32	11.1 Causas de Desechamiento. Inciso b)	Se solicita a la Convocante confirme que el desechamiento de la propuesta respecto a la entrega de documentos en forma individual, será sólo de aquellos documentos que apliquen su entrega de forma individual, en el entendido que en caso de participación conjunta, la propuesta técnica, económica y algunos otros escritos se presentan de manera conjunta.	Es correcta su apreciación
9	Bases	32 y 34	11.1 Causas de Desechamiento. Inciso e) y 14. Documentos que deben presentar los licitantes.	Toda vez que conforme a lo establecido en el Reglamento de la LAASSP, el FOLIADO, no afecta la solvencia de una proposición, se solicita a la Convocante que dicho requerimiento será opcional para el licitante y no sea motivo de	Se acepta su propuesta

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Núm.	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuesta
14	Bases	3	Índice. Apartado VIII FORMATOS. Anexoa III al XXIV	Se solicita a la Convocante confirme que no será motivo de descalificación el que los Anexos III al XXIV, sean reproducidos por el licitante bajo el formato que estime conveniente, siempre que dichos formatos incluyan los datos requeridos por la Convocante?	Si es correcto, siempre y cuando, dichos formatos incluyan la información y datos requeridos por la Convocante
15	Bases	17	10.2 Procedimiento de evaluación Técnica. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LAS PARTIDAS: b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento. Recursos de equipamiento. Segundo Requerimiento de este apartado.	Se solicita a la Convocante confirme que se tendrá por acreditado lo requerido en el presente apartado mediante la presentación de una copia simple del Título de Concesión otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para construir, instalar, mantener, operar y explotar una Red Pública Telefónica y de Telecomunicaciones para prestar el Servicio Público de Conducción de Señales de Voz, Sonidos, Datos, Textos e Imágenes a Nivel Local y de Larga Distancia Nacional e Internacional	Se podrá comprobar de esta forma, incluyendo una carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste que cuenta con la capacidad solicitada.
16	Bases	17	10.2 Procedimiento de evaluación Técnica. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LAS PARTIDAS: b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento. Recursos de equipamiento. Segundo Requerimiento de este apartado.	Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar lo requerido en el presente punto, bastará con la presentación de una carta indicando que se cuenta con un centro de soporte a nivel nacional, el cual debe incluir un numero 01 800.	Se acepta la carta bajo protesta de decir verdad, con la información del centro de soporte y monitoreo y el numero 01 800.
17	Bases			Hay un protocolo de pruebas por parte del IPN para la aceptación de entregables?	Los entregables deberán cumplir con las características descritas en el apartado "Entregables" de cada uno de los anexos técnicos.
18	Bases			Cuáles son los días permitidos para la entrega del servicio?	Se podrán trabajar todos los días entre la fecha del fallo y hasta el último minuto del día 5 de febrero de 2020, de acuerdo al plan de trabajo proporcionado.
19	Bases			En qué horarios nos podemos presentar para la entrega del servicio?	En atención a la propuesta de trabajo se tendrá personal disponible en el horario y días en los sitios programados para trabajar.
20	Bases			Se va a poder trabajar en fin de semana?	Se podrán trabajar todos los días entre la fecha del fallo y

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Núm.	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuesta
					hasta el último minuto del día 5 de febrero de 2020, de acuerdo al plan de trabajo proporcionado.
21	Bases			Cuántas veces podemos ingresar a las instalaciones para la entrega del servicio?	No hay cantidad límite en el número de ingresos, siempre y cuando se programen los días y horario en el plan de trabajo
22	Bases			Se contará con la presencia de personal del IPN para la aceptación en el momento del enlace?	En atención a la propuesta de trabajo se tendrá personal disponible en el horario y días en los sitios programados para trabajar.
23	Partida 1	41 de 157	Servicios de internet secundarios	¿Se solicita a la Convocante confirme si requieren servicios asimétricos?	Se aceptaran servicios simétricos o asimétricos, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el anexo técnico
24	Partida 2 a 5		4.2 Soporte técnico y monitoreo	Para poder garantizar una mejor y oportuna pro actividad por parte nuestra sobre el monitoreo de los equipos ruteadores, ¿acepta la convocante que nosotros participemos con atributos de sólo lectura en las variables de operación de los equipos ruteadores propiedad del Instituto?	Se podrán entregar credenciales SNMP al licitante ganador que lo solicite para lectura de las variables de operación de los equipos de frontera que así lo permitan.
25	Partida 2 a 5		4.2 Soporte técnico y monitoreo	¿Es correcto entender que los mantenimientos preventivos y correctivos serán acordados con el licitante ganador?	Es correcta su apreciación.
26	Partida 2 a 5		9 Penalizaciones	¿Es correcto interpretar que las deductivas aplicarán sobre factura mensual del servicio o sitio afectado?	Es correcta su apreciación
27	Partida 1 a 5		8 Entregables	¿Es correcto entender que todos los entregables solicitados, son aplicables sólo al licitante ganador y en la frecuencia que indica las mismas bases.	Es correcta su apreciación
28	Partida 1 a 5		8.3 Frecuencia de entrega	¿Es correcto entender que los periodos de entrega para reportes "Varias veces" serán acordados con el licitante ganador?	Es correcta su apreciación, en general esta frecuencia es mensual, pero será acordada con el licitante ganador

FIN DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS DE PARTE DEL LICITANTE
ENVIO DE PRESIÓN Y RESPUESTAS A LOS LICITANTES

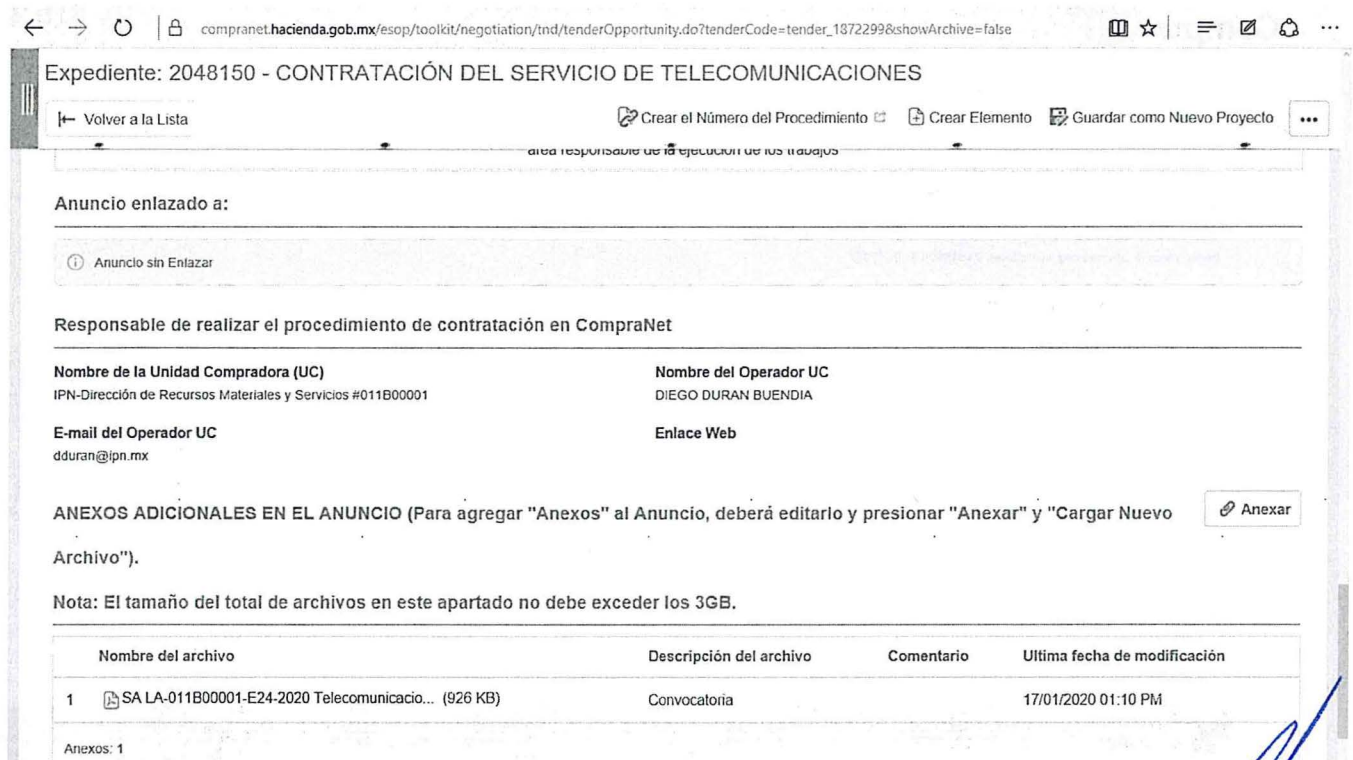
Las respuestas otorgadas por parte de la convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las 13:10 horas del día 17 de enero de 2020, dando oportunidad a los licitantes de efectuar

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante hasta las **19:15 horas** del mismo día **17 de enero de 2020**, como se constata en la mascarilla inserta a continuación:



compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/tnd/tenderOpportunity.do?tenderCode=tender_1372299&showArchive=false

Expediente: 2048150 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

Volver a la Lista | Crear el Número del Procedimiento | Crear Elemento | Guardar como Nuevo Proyecto

area responsable de la ejecución de los trabajos

Anuncio enlazado a:

Anuncio sin Enlazar

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC) IPN-Dirección de Recursos Materiales y Servicios #011B00001	Nombre del Operador UC DIEGO DURAN BUENDIA
E-mail del Operador UC dduran@ipn.mx	Enlace Web

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario	Última fecha de modificación
1 SA LA-011B00001-E24-2020 Telecomunicacio... (926 KB)	Convocatoria		17/01/2020 01:10 PM

Anexos: 1

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **19:15 horas** del día **17 de enero de 2020**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del **Reglamento**, se recibieron repreguntas por parte del licitante **Total Play Comunicaciones, S.A. de C.V.** sobre las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”



compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1579312165108.905-3

07:49 PM CST - Central America Time

ComprasNet **SHCP** SECRETARÍA DE HACIENDA

Volver a la Lista

Procedimiento : 990916 - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" Vigente

Expediente : 2048150 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 24/01/2020 01:00:00 PM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la búsqueda)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	17/01/2020 06:50 PM	RE-PREGUNTAS TOTAL PLAY	17/01/2020 07:36 PM	17/01/2020 07:36 PM	
2 Teléfonos de México S.A.B de C.V.	16/01/2020 11:53 AM	Preguntas para Junta de Aclaraciones	17/01/2020 11:20 AM	16/01/2020 12:00 PM	
3 ATC HOLDING FIBRA MEXICO S DE RL DE CV	16/01/2020 11:17 AM	Preguntas para Junta de Aclaraciones		16/01/2020 11:44 AM	
4 ATC HOLDING FIBRA MEXICO S DE RL DE CV	16/01/2020 11:15 AM	Anexo V		16/01/2020 11:45 AM	
5 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	16/01/2020 06:34 AM	PREGUNTAS TOTAL PLAY		16/01/2020 09:47 AM	

Repreguntas presentadas por el licitante Total Play Comunicaciones, S.A. de C.V., sobre las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración.

#	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Repregunta	Respuesta
	22	Partida 2 Requerimientos del Servicio No Funcionales 3. Disponibilidad De 99.9773 % durante toda la vigencia del contrato y una disponibilidad similar con: i) cada uno de los enlaces suministrados, y ii) los carriers internacionales de Internet.	Se entiende que la Convocante está solicitando doble acometida, doble equipo y doble trayectoria por cada enlace para poder tener el SLA DE 99.9773%. ¿Es correcto?	¿Es correcto entender que para esta partida los enlaces de última milla deberán ser en fibra óptica propiedad del licitante?	Los enlaces de última milla son responsabilidad y proporcionados por el proveedor adjudicado y el medio deberá cumplir con las características de disponibilidad y capacidad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.
	18	Partida 5 Independencia	Solicitamos confirmen que los servicios podrán ser suministrados desde centrales y equipos	¿Es correcto entender que para esta partida los enlaces de última milla deberán ser en fibra óptica propiedad del licitante?	Los enlaces de última milla son responsabilidad y proporcionados por el proveedor adjudicado

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

			diferentes en territorio nacional. Favor de confirmar.		y el medio deberá cumplir con las características de disponibilidad y capacidad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.
7 y 8	APARTADO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN 2.3 Normas que deberán cumplir los Servicios		2) Administrativa de TOTALPLAY TELECOMUNICACION ES S.A. DE C.V.	En relación a la respuesta emitida y conforme al texto de referencia, se entiende que el escrito deberá indicar que: "Si bien es cierto que los Servicios que ofrece mi representada no le aplican normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales, o normas de referencia o especificaciones, conforme a los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, mi representada se compromete a observar el cumplimiento de aquellas que indirectamente se relacionen con los Servicios". Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320 en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.







Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las **13:00 horas** del día **24 de enero de 2020**, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tenían alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **19: 30 horas**, del mismo día de su inicio.

JUNTA DE ACLARACIONES
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-011B00001- E24-2020**
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

Esta Acta consta de **38 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR		

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
M.A.P. Lydia Loza Lugo Encargada de la Dirección de Recursos Materiales Y Servicios	Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández División de Adquisiciones de Bienes Y Servicios	División de Adquisiciones de Bienes Y Servicios		
Lic. Marco Antonio Martínez Medel Departamento de Compras	Departamento de Compras		

POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUERENTES DE LOS SERVICIOS			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Francisco Javier Hernández Betancourt Jefe de la División de Telecomunicaciones	Dirección de Cómputo y Comunicaciones		
Ing. Manuel De la Cruz Cruz Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones	Dirección de Cómputo y Comunicaciones		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante para el presente acto.		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Claudia Moreno Quiroz Representante del Órgano Interno de Control	Se retiró durante el desarrollo del acto	

----- FIN DEL ACTA -----